

Guayaquil, 30 de Julio del 2007.

25 JUL 2007 11:21

Señores

Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

EXP:

RECIBIDO

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía N° 0917024002, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: RINA ANTONIA ALVAREZ BENAVIDES, C.C.N° 1200286852, de nacionalidad ecuatoriana.

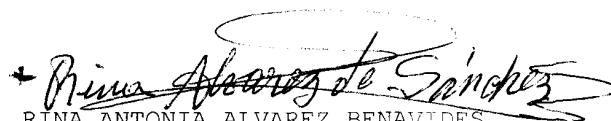
El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: RINA ANTONIA ALVAREZ BENAVIDES, C.C.N° 1200286852, de nacionalidad ecuatoriana.

El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 160 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: OSWALDO YURI SANCHEZ ALVAREZ, portadora de la cedula de identidad N° 1708028178, de nacionalidad costarricense.

Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

RINA ANTONIA ALVAREZ BENAVIDES. Es propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

OSWALDO YURI SANCHEZ ALVAREZ. Es propietario de 160 accion ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.


RINA ANTONIA ALVAREZ BENAVIDES
GERENTE GENERAL DE: CORPGRAP S.A.